

Expediente: 189/21

Carátula: LONZALLES EVANGELINA DE LOS ANGELES C/ AVICOLA GASTONA -SUC DE MEDINA ROQUE RAUL Y OTROS S/
COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1 C.J.C.

Tipo Actuación: **DECRETOS**

Fecha Depósito: 14/08/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - SUCESION DE MEDINA ROQUE RAUL, -DEMANDADO

20163836212 - MEDINA, ROQUE RAUL (H)-DEMANDADO

20163836212 - MEDINA, JOSE ANTONIO-DEMANDADO

30675428081376 - PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR)

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1 C.J.C.

ACTUACIONES N°: 189/21



H20920601974

JUICIO: LONZALLES EVANGELINA DE LOS ANGELES c/ AVICOLA GASTONA -SUC DE MEDINA
ROQUE RAUL Y OTROS s/ COBRO DE PESOS - EXPTE N°: 189/21.-

Concepción, Provincia de Tucumán; con fecha dispuesta al pie.-

No encontrándose acreditado en autos el pago de la planilla fiscal, hágase efectivo el apercibimiento dispuesto en el decreto de fecha 22/03/2024 confeccionándose el cargo fiscal por el importe de \$ 310.168,62 a Avicola Gastona -Suc. de Medina Roque Raul CUIT N° 20-12675032-4 con domicilio en calle Ernesto Padilla y Francia de la Localidad de Concepcion ,de la Pcia de Tucumán. A sus efectos, notifíquese a DGR de la Provincia *-en su casillero digital-* para que tome razón de la misma y proceda a su ejecución.CAA

Actuación firmada en fecha 13/08/2025

Certificado digital:

CN=SOLOHAGA Sergio Ariel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20289199439

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.